

| PERFIL MD-AT-53007-03 | |
|---|---------------------------------------|
| I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO | |
| Sede | MEDELLÍN |
| Nivel | ASISTENCIAL |
| Denominación del empleo | OPERARIO CALIFICADO |
| Código | 53007 |
| Grado | 07 |
| Dependencia | ESCUELA DE BIOCENCIAS |
| Cargo del jefe inmediato | CURADOR HERBARIO FACULTAD DE CIENCIAS |
| Dedicación | ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO |
| Clase de cargo | CARRERA ADMINISTRATIVA |
| Grupo ocupacional | LABORATORISTA |
| II. PROPÓSITO PRINCIPAL | |
| <p>Apoyar los procesos de herborización de las muestras de plantas recibidas en el herbario, y las actividades de investigación, extensión y formación, con el fin de contribuir en el conocimiento de la flora departamental y nacional.</p> | |
| III. FUNCIONES ESENCIALES | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la ejecución de los procesos de herborización (colección, prensado, secado, pegado, sistematización e inclusión en la colección general) de ejemplares botánicas, para el mantenimiento y actualización de nomenclatura de los mismos. • Actualizar las bases de datos de las colecciones botánicas y bibliográficas, para tener un manejo efectivo de la información. • Elaborar proceso de curaduría de colecciones botánicas para mantener actualizada la información taxonómica. • Mantener en óptimas condiciones los diferentes elementos y equipos depositados en el Herbario. • Apoyar las actividades de formación, investigación y extensión, brindando los materiales y espacios requeridos para el cumplimiento de dichas actividades. • Apoyar en la realización y control del inventario de equipos, reactivos y elementos del laboratorio, con el fin de mantener la eficiencia del servicio prestado. • Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad. • Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo. • Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado. | |
| IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Los procesos de herborización de ejemplares botánicos, son actualizados con base en los lineamientos establecidos por la dependencia. • El proceso de curaduría es realizado de manera adecuada, garantizando buenas condiciones de las colecciones. • Los equipos se mantienen en óptimas condiciones de funcionamiento. • El inventario es elaborado y presentado de manera oportuna y eficiente cuando sea requerido. | |

| V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de colecciones biológicas • Ofimática • Normatividad vigente de buenas Prácticas de Laboratorio • Pedagogía | |
| VI. COMPETENCIAS | |
| Organizacionales | Individuales: Nivel - Área |
| <ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Transparencia • Compromiso con la Universidad | <ul style="list-style-type: none"> • Organización del trabajo • Flexibilidad y colaboración • Aplicación de procedimientos • Seguimiento de instrucciones • Rigurosidad • Relaciones interpersonales • Búsqueda de información • Capacidad analítica del entorno • Motivación por trabajo rutinario • Control del riesgo |
| VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA | |
| <p>Título de bachiller más veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.</p> | |